

EFFECTUA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO VIGENTE DEL DEPTO. DE CEMENTERIOS.

DECRETO MUNICIPAL N° Co14 /2016

CHILLÁN, 09 Febrero de 2016

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Alcaldicio N° 3.228 del 29.05.2015 que nombra Administrador Municipal. El Decreto Alcaldicio N° 5.122 de fecha 21.06.2015, el cual delega facultades en el Sr. Administrador Municipal o su Subrogante.

La Ley N° 20.882 publicada en el Diario Oficial el día 05 de Diciembre de 2015, que aprueba la LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO 2016.

CONSIDERANDO:

a) Que, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Depto. de Cementerios de la I. Municipalidad de Chillán fue aprobado por el **Honorable CONCEJO MUNICIPAL** en sesión Ordinaria de fecha 14.02.2015 según consta en Acta N° 142 Acuerdo 2.270/15 por unanimidad de los presentes.

b) Que, el Ord. N° 111/2016 de fecha 18.01.2016 solicita Modificación del Presupuesto de Gastos para el año 2016.

c) Que, el HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL en Sesión Ordinaria de fecha 04.02.2016 por Acuerdos N°s 2.401 y 2.402/2016 lo que consta en Acta Ordinaria N° 150, aprobó Modificación Presupuestaria en los Gastos, del Presupuesto del Depto. de Cementerios para la contratación a honorarios de profesional para mantención del servicio de Informática del Cementerio Municipal de Chillán.

d) Lo dispuesto en el Dcto. (H) N° 854 del 29.09.2004 publicado en el D.O. del 02.12.2004 y sus modificaciones posteriores, que aprueba el Clasificador Presupuestario y determina definiciones para las Clasificaciones de Ingresos y Gastos, para uso y aplicación en el Sector Público, Municipalidades y Servicios incorporados a su Gestión.

e) El Dictamen N° 9910 de fecha 05 de Marzo del 2007 de la Contraloría General de la República.

DECRETO :

1.- **EFFECTÚASE** la Transferencia de disponibilidades en los Gastos, como sigue en miles de pesos.

MODIFICACION DEL PRESUPUESTO:

TRANSFERENCIA DE DISPONIBILIDADES

Presupuesto de Gastos Disminuye	Denominación	M\$
22-11-608	Servicios Informáticos	3.600
	Total Presupuesto de Gastos Disminuye	3.600

Presupuesto de Gastos Aumenta	Denominación	M\$
21-02-601	Honorarios a suma alzada – Personas Naturales	3.600
	Total Presupuesto de Gatos Aumenta	3.600

SECRETARIO MUNICIPAL

